



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO CUATRO BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día ocho de junio del dos mil dieciséis, reunidos los Magistrados que integran la Sala Auxiliar: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciada **ELDA FLORES LEÓN**, Magistrada Integrante de la Primera Sala, designada en pleno extraordinario de seis de abril del dos mil dieciséis, para cubrir la ponencia catorce, y la M. en D. **NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ**, Magistrada Integrante de la Sala del Tercer Circuito, designada en pleno extraordinario de dieciocho de mayo del dos mil dieciséis para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Progreso	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	536/2016-15-4	365/2015-3	Especial de desahucio promovido por Luis Ignacio Vázquez Vite en contra de Verónica Ramírez Suárez y Francisco Méndez Gómez.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE LOS DEMANDADOS EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISÉIS, QUEDA INTOCADA Y POR ENDE FIRME.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. ELDA FLORES LEÓN.
MAGISTRADA INTEGRANTE.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.
MAGISTRADA INTEGRANTE.

LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS

**LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO
NÚMERO CUATRO DE OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÍS.**

SECRETARIA DE ACUERDOS
IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA